

Quero a D. Juan Piza Diaz como alb.
de la Hermandad de S. Pedro Doctores de S. M.
que la cantidad de ciento y treinta y seis
d. suponen la manutencion de diez y siete
celebrantes en la parroquia del Cadaver
de S. Jorge, llamada desde la casa al
campo lto. de Palaga y demas. 17 de 1814

Monte 1364
17. 1814

Juan Piza Diaz
16

Nota. En este recibo estan incluso lo que debieron
satisfacerse a los niños de Providencia por no ha
ber asistido estos, y si mas numero de sacerdotes
por no haber podido tener entierro publico por
mandato del facultativo. El Abvaca
Juan Piza Diaz